ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRATKOMM S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a las diecisiete horas del día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Manuel María Borrero E diecisiete, guión, ciento cincuenta y Abel Gilbert, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de STRATKOMM S.A., para dar fiel cumplimiento al orden del día que consta en la convocatoria realizada por la Gerente General, señora Diva Mireya Altamirano Noboa.

Una vez comprobada la existencia del quórum reglamentario, la lista de accionistas presentes se conforma de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
ALTAMIRANO NOBOA DIVA MIREYA (Accionista Gerente General)	385
PINZÓN ORBE FELIPE JAVIER (Accionista Presidente)	335
MONTÚFAR LALAMA MARÍA DOLORES (Accionista)	80
Total acciones:	800

A continuación se anota el orden del día, de acuerdo a la convocatoria previa:

1. Conocer y resolver sobre el informe económico del período 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016; y,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Una vez iniciada la Junta General Ordinaria, se determina que el licenciado José Jácome G, Contador General de STRATKOMM S.A., sea nombrado secretario Ad-hoc de la presente Junta General Ordinaria, y que la Gerente General, señora Diva Altamirano Noboa, sea quien presida la misma, lo que es aprobado por mayoría.

Se da inicio a la asamblea a las diecisiete horas diez minutos del día indicado, y el Secretario Ad-hoc, a pedido de la Presidenta Ad-hoc, procede a dar lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1.- Conocer y resolver sobre el informe económico del período 2016.

La señora Gerente General procede a entregar su informe de gerencia por escrito a cada uno de los asistentes, y de inmediato da una explicación respecto del mismo, así como de lo acontecido en el período 2016 y presenta el informe económico resultante del año.
Los señores accionistas aceptan las explicaciones respectivas y dan por aprobado unánimemente el contenido de los Estados Financieros por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General.
Una vez conocido el informe de la Gerente General, los accionistas aceptan las explicaciones respectivas y dan por aprobado, por unanimidad, el contenido del Informe de gerencia por el año 2016. La Gerente General agradece por la confianza depositada en su gestión empresarial.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

El Secretario procede a leer el informe de Comisario. Los socios aceptan el informe y lo dan por aprobado.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

La Gerente General hace un análisis del balance general y del balance de resultados. Se explica a detalle las cuentas y se receptan preguntas por parte de los socios. Luego de contestar las inquietudes presentadas, los socios dan por aprobado los contenidos de este punto a tratar, así como el resultado positivo logrado.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Se resuelve nombrar a la licenciada Cristina Anda como Comisaria de la compañía para el ejercicio 2017.

Una vez conocidos y tratados los puntos constantes en el orden del día, deciden dar por concluida la presente Junta General Ordinaria, y permiten una pausa de quince minutos para redactar el contenido del acta respectiva.

Una vez revisada la presente acta, se la da por aprobada en todo su contenido, y para constancia la suscriben todos los socios. A las dieciocho horas y veinte minutos del día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete se levanta la sesión.

Diva Altamirano Noboa
CI: 170724779-5
PRESIDENTA AD-HOC

Lcdo. José Jácome Gavilanes
CI: 170701125-8
SECRETARIO AD-HOC

Felipe Pinzón Orbe
CI: 171068579-1
ACCIONISTA

María Dolores Montúfar Lalama
CI: 171409763-9
ACCIONISTA

STRATKOMM S.A.

Accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria de 31 de marzo de 2017

No.	ACCIONISTAS/ CÉDULA DE IDENTIDAD	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	PORCENTAJE	FIRMA
1	Altamirano Noboa Diva Mireya 1707247795	385	**48,125%**	
2	Pinzón Orbe Felipe Javier 1710685791	335	**41,875%**	
3	Montúfar Lalama María Dolores 1714097639	80	**10,000%**	
TOTAL		**800**	**100,000%**	

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRATKOMM S.A.

De conformidad con lo expuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos de la compañía, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas, el día viernes 31 de marzo, a las 17h00, en domicilio principal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe económico del período 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016; y,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Especial e individualmente convoco a la Comisaria de la compañía, Cristina Anda Zambrano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros, así como los informes del Gerente y del Comisario se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle Manuel Borrero E17-150 y Abel Gilbert, Quito D.M., provincia de Pichincha.

Quito D.M., 20 de marzo del 2017

Diva Mireya Altamirano Noboa
GERENTE GENERAL